

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA N° 04/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 23 días del mes de marzo del 2026, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal de Romeral; preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna Don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, y actúa como ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don GUILLERMO MONTERO RAMIREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 5.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

TABLA:

“Participación en el Encuentro Binacional de Integración Paso Pehuenche, a efectuarse el día 25 de marzo del presente año, en la ciudad de Mendoza, República de Argentina”.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y pasa al único punto en tabla “Participación en el Encuentro Binacional de Integración Paso Pehuenche”, a efectuarse el día 25 de marzo del presente año, en la ciudad de Mendoza, República de Argentina, comenta que según oficio N°596 de fecha 18 de marzo del presente año del Gobernador Región del Maule Sr. Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez invita a participar de dicho encuentro binacional, organizado por el Gobierno de Mendoza y como nos obliga la ley tenemos que pedir la autorización para salir del país tanto para él como alcalde y al concejal Sr. Olivos, menciona la concejal Sra. Torres que también los acompañaría; entonces el Sr. Alcalde la incluye en la delegación y procede a la votación

El concejal Sr. Dauvin comenta que debe sesionar la comisión Paso Vergara.

El Sr. Alcalde responde obviamente para eso vamos, la idea es que sesione la subcomisión y mañana como a las 13:00 horas nos iríamos con Gabriel Valderrama como conductor.

La totalidad de los señores concejales dan su voto favorable, atendida la importancia de los temas a tratar en dicho encuentro binacional, reconociendo la intercambio chileno argentino como un tema relevante a abordar.

ACUERDO (31):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cometido fuera del País al Alcalde Sr. José Antonio Arellano

Lynch y a los concejales Sra. Marisol Torres Quijada y Sr. Juan Pablo Olivos para participar en el Encuentro Binacional de Integración Paso Pehuenche, a efectuarse el día 25 de marzo del presente año, en la ciudad de Mendoza, República Argentina.

15:20 horas.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las

Doy Fe.

